COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO



Telf. 073900259 -0996187966 Mail:transtaisha@gmail.com TAISHA -MORONA SANTIAGO- ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

A los Socios / Accionistas de:

TRANSTAISHA S.A.

En mi calidad de comisario de la Compañía TRANSTAISHA S.A., y en cumplimiento a la función asignada por la Junta General de Accionistas en virtud de lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Compañías, cumple en informales que se ha examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

La revisión se la hizo en términos muy rápidos y generales, porque en si el balance revela el capital suscrito más el movimiento económico realizado durante el periodo 2016.

Atendiendo a lo dispuesto por la resolución No 92-1-4-3-0014, edición debo indicar.

Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi análisis realizado en función de los Estados Financieros, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

El libro de Actas de la Junta de Accionistas ha sido llevado y conservado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Registros Contables Legales

En lo referente a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requerimientos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estado Financieros de la Compañía TRASNSTAISHA S.A., al 31 de diciembre del 2017.

Sr. Genaro Orellana

Gentle Crottana

COMISARIO